

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO:

La calificación de la asignatura se efectuará conforme a la ponderación de los siguientes apartados:

1. Los exámenes de clase o pruebas específicas tendrán un peso de, al menos, el 50% de la nota de calificación, pudiendo ser estos escritos u orales y de cualquier tipo o forma que el profesor estime más oportuna para la evaluación de la unidad didáctica (Preguntas a desarrollar, Tipo test, Preguntas cortas, etc.), previo aviso del tipo de examen al alumnado antes de su realización. Para realizar la media correspondiente de este apartado, será necesario haber obtenido en cada uno de los exámenes o pruebas, una nota mínima de 3 puntos.
2. Los trabajos de desarrollo de un tema, las láminas de dibujo (si se realizasen), los proyectos de aula (maqueta, construcciones, etc.), así como las actividades de cierta complejidad para las que se destinan a su desarrollo varias sesiones lectivas, tendrán un peso del 30% de la calificación. En el supuesto, de que durante el desarrollo de la evaluación no se mandase ningún trabajo, este porcentaje se añadiría al de los exámenes. Para realizar la media correspondiente de este apartado, será necesario haber obtenido en cada uno de los trabajos o pruebas, una nota mínima de 3 puntos.
3. La observación sistemática de las actitudes y el trabajo diario, las notas de cuaderno, ejercicios y preguntas de clase, asistencia y comportamiento tendrán un peso total del 20% de la calificación. Para realizar la media correspondiente de este apartado, será necesario haber obtenido en cada uno de los conceptos, una nota mínima de 3 puntos.

Esta ponderación sólo será aplicable si el alumno alcanza una puntuación **mínima de 3 puntos** en cada uno de los apartados anteriores.

Para superar el área, los alumnos/as deberán tener aprobadas las tres evaluaciones. Las evaluaciones suspensas se podrán recuperar en Junio, siendo la puntuación máxima Suficiente 5. Los alumnos que deban presentarse a los exámenes extraordinarios de Septiembre, tendrán que recuperar el área completa, siendo la máxima puntuación Suficiente 5.

Jefe del Departamento de Tecnologías

Fdo.: Antonio Luis Godino García